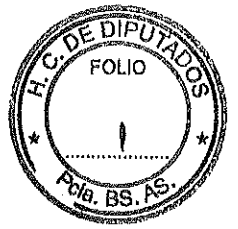




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

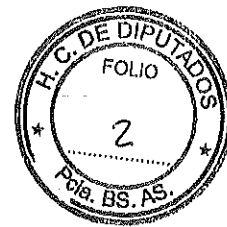
### DECLARA

Su beneplácito por la consagración del atleta MATIAS CANO con la medalla de oro, en la disciplina ATLETISMO PISTA 400 mts SUB 18 en la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses, principal competencia deportiva y cultural de nuestra provincia desarrollada en octubre de 2024.

**VIVIANA R. GUZZO**  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es congratular la conquista del atleta Matías cano con la medalla de oro, en la disciplina atletismo sub 18 masculino libre 400m en la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses, llevando la presea dorada al distrito de Hipólito Irigoyen.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita.

En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires, a lo largo de su historia, más de 20 millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población y que tuvo su etapa final en Mar del Plata.

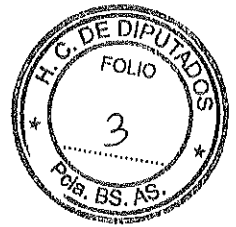
En 2024, contó más de 100 disciplinas deportivas y culturales que componen el certamen, en sus categorías juveniles, personas mayores, personas con discapacidad y trasplantados, alcanzando más de 26.000 deportistas.

El slogan de este año fue "La Pasión de la Provincia", con la búsqueda de representar de manera individual y colectiva el esfuerzo y la voluntad de cada uno de los distintos participantes, destacando la integralidad territorial que genera esta competencia en una provincia tan diversa y heterogénea como es Buenos Aires.

Este año, los Juegos Bonaerenses tuvieron un récord de participación, con más de 470 mil personas inscriptas, y cuatro etapas de desarrollo: municipal, regional, interregional y final.

La disciplina que se destacó, Matías de atletismo en 400 metros planos es la distancia de una vuelta olímpica, es una carrera se divide de resistencia, dado que existe un agotamiento en el mantenimiento del paso y el acelere o sprint final.

La carrera clasificatoria de Matías, fue brillante, logrando posicionarse primero en la Serie 1 con un tiempo de 51 segundos y 05 centésimas, superando a los atletas de Tigre, morón, Lanús, Arrecifes, General Villegas, Laprida y Dolores.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

En la gran final, Matías, mejoró su marca, con un tiempo de 49 segundos y 58 centésimas, superando a los atletas de Tres de Febrero, Bahía blanca, Chivilcoy, Olavarría, Tigre, Lanús y Morón llegando a la medalla de oro.

Matías contó con el apoyo del profesor Sergio Aparicio.

Con la medalla de Matías, el partido de Hipólito Irigoyen, llegó a trece medallas, seis doradas, cinco plateadas y dos de bronce.

Este año el gobierno provincial invirtió más de 12 mil millones de pesos en los Juegos Bonaerenses que este año cuenta con 119 escenarios distribuidos en distintos puntos de Mar del Plata y alrededores.

Por intermedio de la Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, se consagraron el esfuerzo y dedicación de los participantes de toda la provincia, fortaleciendo la integración, el deporte y la cultura en cada rincón del territorio. Para su realización,

Por todo lo expuesto, acreditando el mérito de reconocer la labor de Matías Cano que orgullosamente representan nuestra provincia y a los miles de atletas que, como él, trabajan diariamente para honrar la disciplina, solicito a mis pares que me acompañen con la siguiente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Viviana R. Guzzo".

**VIVIANA R. GUZZO**  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.